



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 7 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920200003400	Procesos Ejecutivos	Electricas De Medellin Limitada	Jr Montajes Soluciones De Ingenieria S.A.S.	06/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300920200003400	Procesos Ejecutivos	Electricas De Medellin Limitada	Jr Montajes Soluciones De Ingenieria S.A.S.	06/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300920200004700	Procesos Ejecutivos	Tivi Taita Colmenares	Omar Calvo Patiño, Sin Otro Demandado.	06/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300920200005000	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Alfonso Mendez Martinez	06/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

c13b77a8-f50c-43d2-8eb3-b3dba631ddde